



GOBIERNO REGIONAL PUNO  
PRESIDENCIA REGIONAL



*Resolución Ejecutiva Regional*

Nº 247-2014-PR-GR PUNO

PUNO, 02 MAY 2014...

**EL PRESIDENTE DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO**

Visto, el Oficio Múltiple Nº 018/2014-MDSRM/A; y

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme al contenido del documento visto, se tiene que el próximo 05 de Mayo 2014, Mazocruz capital del distrito de Santa Rosa de la provincia de El Collao, conmemora LXXI aniversario de creación política;

Que, el Gobierno Regional Puno, con el objeto de resaltar tan memorable fecha, expresa su más cordial saludo institucional, a sus autoridades y población en general;

*En el marco de las funciones y atribuciones conferidas por los artículos 197º y 198º de la Constitución Política del Perú, Ley Nº 27783, Ley Nº 27867 y su modificatoria Ley Nº 27902;*

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO ÚNICO.- SALUDAR** a las autoridades y población en general de la CAPITAL MAZOCRUZ DEL DISTRITO DE SANTA ROSA DE LA PROVINCIA DE EL COLLAO; en el LXXI aniversario de creación política; haciendo votos porque el esfuerzo y voluntad de progreso que despliegan, sean efectivos para el logro del bienestar y desarrollo regional.

REGÍSTRESE y COMUNÍQUESE



*Mauricio Rodríguez Rodríguez*  
MAURICIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE REGIONAL